

VISTO:

El Expte. I-41-10 INTA, SOCIEDAD RURAL, "LA NORIA" FUMIGACIONES AEREAS Y OTRAS. Elevan Proyecto de Ordenanza Ref.: Programa de procesamiento ordenado y sustentable de envases de agroquímicos, en el Partido de Pergamino.-

CONSIDERANDO:

La importancia de la problemática planteada y las distintas entidades involucradas en la elaboración del proyecto.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria – Primera de Prorroga celebrada el día 10 de diciembre de 2010, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

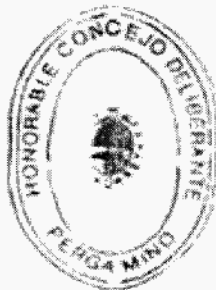
ARTICULO N° 1.- Solicítase al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, ----- tenga a bien convocar a Audiencia Pública, según lo prescribe la Ordenanza N° 5425/01, para dar tratamiento al Expte. de referencia, en un plazo no mayor a un (1) año.-

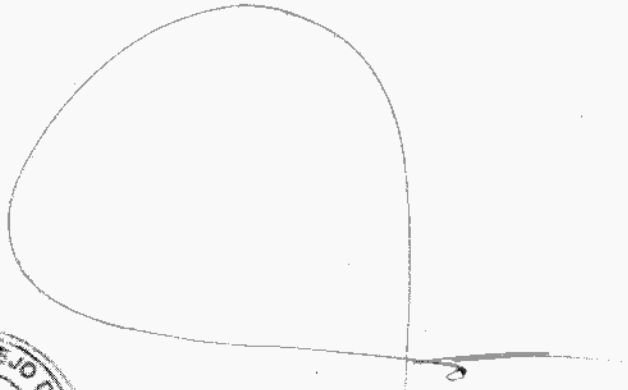
ARTICULO N° 2.- De forma.-

PERGAMINO, 12 de diciembre de 2010.-

RESOLUCION N° 2047/10


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Pablo Heriberto Mazzel
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante